

Noticiero de Soria

FUNDADOR, DIRECTOR y PROPIETARIO: PASCUAL P. RIOJA, periodista el más antiguo de la provincia.

Año de fundación: 1888

Lunes 5 de Febrero de 1923

Número de hoy, 3147



BAJARON LOS PRECIOS
de la
Lámpara "NITRA"
AEG
La preferida por su
duración y luz intensa.
Exíjase
en todos los establecimien-
tos de lámparas y en
AEG
IBERICA DE ELECTRICIDAD
S.A.
Madrid-Barcelona-Bilbao
Gijón-Sevilla-Valencia
Valladolid y Zaragoza

Cooperativa Popular

— DE SORIA —

Plaza de Aiguirre, 4.—Teléfono, 136

ARTÍCULOS DE PRIMERA CALIDAD. PESO EXACTO.—PRECIOS REGULADORES LA CASA QUE MAS VENDE EN SORIA. LOS MEJORES CHOCOLATES DE ELABORACION PROPIA Y PUREZA GARANTIZADA. PAQUETES DE 460 GRAMOS A 1,50, 1,75, 2 y 2,50 PESETAS. DE 400 GRAMOS A 1'30 1'55 y 1'80.

TAREAS ESPECIALES

Tostador automático

Cafés tostados al día.

Taller de reparaciones

DE

Roque Gasca Ibarra

Marcial, 6, Concepción, 9
Calatayud.

Electricidad, Maquinaria, Lubrificantes «RÁFAGA» Correa, etc

Motores eléctricos. Gasolina. Molinos. Bombas. Maquinaria. Panadería, madera y Labrar metales.

—6—

al resumen de las observaciones correspondientes a dicho mes se consignan los siguientes datos:

En la localidad á que corresponde estas observaciones estaba de continuo desde el 15 al 20 helada el agua dentro de las habitaciones en algunas bajó el termómetro á 5° en otras, á pesar de buenos braseros, no subía á más de —3° y en las restantes era la temperatura de —2 á —4°.

Cuéntase que en algunos pueblos inmediatos á la sierra del Madero las paredes de los aposentos habitados aparecían cubiertas interiormente en las primeras horas de la madrugada de una ligera escarcha como la que empaña las vidrieras en los inviernos ordinarios.

La mayor parte de las charcas y abrevaderos inmediatos á los pueblos de las comarcas orientales se solidificaron casi por completo, pues el hielo alcanzó en algunas un grueso de 0m, 60.

En Enero también se heló en distintos sitios, desde cerca de su origen hasta más abajo de Gormaz.

Las comarcas de la provincia que disfrutan un clima más benigno son la inmediata á la ribera del Jalón y otra en el extremo occidental del valle del Duero.

Las viñas se cultivan en ella con éxito, y es bien sabido que estas plantaciones no prosperan sino en países donde la temperatura media no baja de 12° c, ni de 0° la del mes más frío, ni tampoco donde se hagan sentir con intensidad las heladas tardías de primavera.

La recolección de los cereales se adelantan en esta comarca unos ocho ó diez días respecto á las más inmediatas á la capital lo que supone una ventaja de 1 á 1° 5 c. en la temperatura media.

Respecto á los páramos y mesetas que forman la zona meridional de la provincia no hay datos concretos para poder apreciar sus condiciones térmicas; se sabe, si que las heladas se sienten en ella con gran intensidad, y que en Baraña descendiendo con alguna frecuencia el termómetro á —14° c. algunos inviernos en que no han alcanzado este límite las más bajas temperaturas observadas en Soria, lo cual, unido, á su altitud superior á 1.100 metros y á la configuración topográfica de aquella zona, que la deja expuesta á la influencia de los vientos del primero y cuarto cuadrantes, hace suponer en ella una temperatura media bastante inferior á la de las comarcas de la región central.

Más difícil es aún conocer, siquiera aproximadamente, la temperatura propia de las regiones montañosas del Noroeste, donde, por otra parte, las repetidas variaciones de altitud y de exposición deben necesariamente dar lugar á diferencias muy notables de una á otra localidad.

Aunque el suelo de los valles comprendidos entre la cordillera de esta región alcanza una altitud que rara vez excede en 900 metros á la de la capital lo que según la ley de decrecimiento del calor con la altura daría 9° próximamente para su temperatura media, es indudable que la proximidad de elevadas cumbres debe ejercer una influencia muy sensible en sus condiciones climatológicas, y que dicha cifra debe rebajarse por lo menos á 8°, 5.

UN SORIANO VIEJO.

(Continuará).

INSTITUTO CATÓLICO COMPLUTENSE.

AUXILIARES DEL CATASTRO. Magnífico libro de 239 págs., con las contestaciones completísimas al programa de 29 de Noviembre de 1922, con modelos de documentos catastrales, por Manuel Moix Gombau doctor en derecho, premio extraordinario de dicha facultad, abogado del ilustre colegio de Madrid y director del instituto católico complutense y Manuel Villanueva Calleja licenciado en derecho y en filosofía y letras y oficial primero del cuerpo del catastro.

Precio: 25 pesetas.

De venta en la imprenta de este periódico.

Ráfagas.

Varias personas cenaban con afán desordenado, y una tajada miraban que habiendo sola quedado, por cortedad respetaban.

Uno la luz apagó para atraparla con modos; su mano al plato llevó, y halló... las manos de todos, pero lo tajada no.

Dijo un tuerto á un joroba lo á quien vió al romper el alba:

—Temprano, amiguito mio caminar usted con la carga.

—Tempranito debe ser, respondió el otro con calma, cuando tiene usted abierta solamente una ventana.

¡Ah de la casa!

—Puede entrar

en la venta el forastero.

—¿Qué hay de cenar, seor ventero?

—Si quiere, iré por un par de huevos al gallinero.

—¿Y de aquel tasajo rico de la otra vez, hoy no tiene?

—¡Pobre de nos, dijo un chico, si cada vez que usted viene se nos muriese un borrico!

ASPECTOS SOCIALES.

Ansias de notoriedad

El afán de singularizarse, el ansia de la notoriedad, es uno de los peligros más grandes que amenazan hoy á las inteligencias desequilibradas.

El trabajo, que para muchas gentes conserva sus prístinos prestigios y es considerado como una virtud, no es para otras sino un camino lleno de abrojos y por el cual, seguramente, no se sienten inclinados á marchar en busca de la pícaro popularidad.

Así es, que no quedan otros recursos que las acciones descabelladas; en el arte, la exageración; en la ciencia, la temeridad; en la política... el disloque, y así en todos los demás aspectos.

Estos días, según dicen los periódicos, un doctor norteamericano quiso experimentar en sí mismo si el empleo de las autotoxinas era beneficioso para tratar una enfermedad que padecía.

Sin encomendarse a Dios ni al diablo, como se suele decir, invitó á la experiencia al protomedicato de la ciudad de Loveland en que residía, y á presencia de tan selecto concurso, se inyectó bravamente algunos centigramos de una autotoxina especial que en un santiamén, ó mejor dicho en un periquete, lo mandó al otro barrio.

El tal doctor, cuyo nombre corre por los periódicos, pero que no debe citarse para no contribuir á la complicidad de ese exabrupto, empezó á palidecer y á agitarse, luego su rostro tomó un tinte rojo, después negruzco y concluyó por reventar como un triquitraque ¡Una víctima de la ciencia! dicen muchos, un suicida científico en aras de la notoriedad, pueden decir los más veraces.

Conforme á unos les da por la vía científica, á otros puede darles la chifladura por lo trágico y alfanje en mano, y quien dice alfanje dice navaja de hoja ó lengua de vaca, se lanzan al derramamiento de sangre, y en menos que se persigna un cura loco, siembran el pavimento de cadáveres. ¿Un loco? preguntan algunos. No señor, pueden contestar otros, se trata sencillamente de un empacho de popularidad, pero del género salvaje, pues ese bárbaro va satisfecho á la cárcel seguro de que su hazaña servirá para despertar la curiosidad de millones de lectores de periódicos, y su retrato será contemplado por infinidad de gentes cuando aparezca en las revistas sanguinarias, que de tal modo deberían llamarse.

Crímenes, aberraciones, monomanías



Atento ruego.—La administración de este periódico replica á los señores suscriptores, tanto de Soria como de fuera, nos manifesten si desean seguir este año con la suscripción para que así no se deje de remitírselo.

Sólomente se regala el Calendario durante el corriente mes.

Noticiero de Soria en 1923.

No aumenta el precio de la suscripción que sigue costando 5 pesetas al año (precio inverosímil) y además se regala un bonito Calendario de pared (el taco) á todo el que abone la suscripción por todo el presente año.

No es posible hacer más, por menos dinero.

GRAN TINTORERÍA Y QUITAMANCHAS

— DE —

V. TEODORO GRANADO

MADRID

Se tiñe y limpia, toda clase de ropas á precios muy económicos.

En esta Capital recibe encargos,

JOSÉ DOMÍNGUEZ

Calle Real, núm. 40.

De Soria

Geología, minas, clima y producciones.

SORIA es provincia española que pertenece al antiguo reino de Castilla la Vieja.

(Véase el número anterior).

La temperatura media del mes más frío en el periodo de 1874, á 1888, hecha excepción del de Enero de 1885, en que llegó á 2° 9 c., no bajo de 1° c. ni excedió del 26° c. la media del mes más caluroso.

Las heladas suelen comenzar en los últimos días de Noviembre, y persisten todavía durante el mes de Abril repitiéndose también en el transcurso del de Mayo y aun en algunos días de Julio, lo cual contribuye á que la primavera tenga un régimen anómalo é irregular, y que realmente no sea sino la prolongación del invierno.

En las llanadas del campo de Gómara y del Campillo, así como en el valle de Hinojosa y en las comarcas que rodean á las sierras de Santa Ana, de Fuentes y de San Marcos, la temperatura debe hallarse sometida á variaciones muy semejantes á las observadas en la capital, lo que se comprende fácilmente dada su proximidad á la misma, y en análoga situación orográfica.

Hay inviernos en que la temperatura baja extraordinariamente.

En el de 1884 á 1885 el termómetro en la capital descendió por irradiación á 25° c., y durante más de veinte días la temperatura se mantuvo constantemente bajo 0°.

La persistencia de los hielos impidió por completo el tránsito de carruajes y caballerías, lo que dificultó durante algunos días toda la clase de comunicaciones, aun con los pueblos inmediatos, y dió lugar á que empezara á notarse alguna escasez en los víveres y comestibles.

Este frío excepcional se sintió igualmente en todas las comarcas de la provincia, en la villa de Almazán el termómetro indicó, como máxima al aire libre, por espacio de cuatro días, la temperatura de —6° c., en las observaciones hechas en el Colegio de La Vid se obtuvo la de —21° c. en uno de los días de Enero, y en una nota que acompaña

y otros excesos están determinando en las almas enfermas, crisis violentas que se fundan en acontecimientos anormales, cuya finalidad es la apoteosis del iniciador.

¡Que bien dijo el que dijo: "Una heredad en el monte,—una casa en la heredad,—en la casa, pan y amor,—Jesús qué felicidad, ó este otro: ¡Dichoso el humilde estado—del sabio que se retiró—de aqueste mundo malvado—y con pobre mesa y casa—en el campo deleitoso—á solas su vida pasa—ni envidiado ni envidioso!;

¡Popularidad, notoriedad;... tenéis nombre de mujer!

IRONIAS.

La cosecha de cereales en 1922.

¿Cuál será este año la media cotización? Todavía no es posible señalarlo, porque estamos en la mitad de la campaña; pero, si en lo que resta sube el precio, como es de esperar, podemos fijar provisionalmente el tipo de 43 pesetas á que abrió la cotización esta campaña.

Y á ese precio el valor de la cosecha española recolectada en el último otoño, será de 1.431.470.000 pesetas.

El año agrícola.

Al poco abundante resultado de la cosecha han contribuido los más variados y adversos accidentes meteorológicos.

La sementera no se hizo en buenas condiciones; tan sólo regulares, en los sitios más beneficiados por el temporal.

La nacencia fué muy desigual.

Luego, el invierno, en su primera parte, favoreció á los sembrados; pero en su segunda fué también adversa; el campo venía muy retrasado y le sequía le retrasó más.

La primavera fué desastrosa. Primero tuvimos fríos intensos y vientos fuertes y continuados, que arrebataron á la tierra las últimas reservas de humedad que la quedaban. Mayo se presentó con heladas, y de repente, uná «ola de calor» nos transportó á Julio. Las heladas y el calor decidieron, definitivamente, de la cosecha; los campos se mustiaban, amarilleaban; muchos sembrados se secaron del todo; en aquellos días perecieron las algarrobas y gran parte de las cebadas.

Vinieron después lluvias, desiguales y escasas; algunos aguaceros de tormenta; y ya en Junio, el temporal se hizo general: era tarde, pero aún se salvaron algunas cebadas y los trigos.

Se salvaron nada más. La cosecha estaba mermada por las heladas y la sequía; se salvó lo que quedaba, y gracias.

Los trigales se quedaron bajos y malos; apenas abijaron las plantas. Menos mal que las espigas granaron bien, en general, y el grano es de excelente calidad y peso.

Tantos y tan variados accidentes meteorológicos han hecho que la cosecha sea muy desigual, según las regiones y comarcas, como ya hemos hecho notar.

El déficit y el abasto.

De las cifras que fijamos en nuestros cuadros y que venimos exponiendo y comentando, se deduce que, suponiendo las necesidades de siembra y consumo en el año agrícola 1922-23 de 39.025.000 quintales métricos, la cosecha actual da un déficit de 5.735.000 quintales métricos, menor en 1.538.000 al del año anterior, que fué 7.273.000.

Pero, además, los informes auténticos que tenemos, aseguran que al comenzar la actual campaña quedaban en paneras (y quedan todavía, pues ya hemos anotado que apenas se ha vendido trigo viejo) existencias excepcionalmente considerables.

Hay comarcas donde todavía no se había vendido el 10 por 100 de la cosecha pasada; hay otras donde ya estaba vendida casi toda; en la mayoría de las más trigueras, la mitad del grano estaba aún en poder de los labradores.

Calculando, sin exageración, en nuestro avance estadístico de Agosto, suponíamos que el «stock» de trigo viejo en España, en aquellos momentos, montaba un 35 por 100 de la cosecha pasada; es decir, más de 11.000.000 de quintales métricos.

Creemos procedente, para no incurrir en error optimista, rebajar aquel tanto por ciento, á pesar de que los informes posteriores que hemos reunido para formar nuestra estadística definitiva, confirman nuestro anterior cálculo. Le reducimos, pues, á un 20 por 100, seguros de que así calculamos muy por bajo de la realidad.

El «stock», pues, existente en paneras, de trigo de la cosecha de 1921, es de 6.354.000 quintales métricos, puesto que la cosecha fué de 31.770.000.

Sumada aquella cantidad á los 33.290.000 quintales métricos recolectados en 1922, hace un total de 39.644.000.

Y siendo las necesidades para siembra y consumo en 1922-23 de 39.025.000 quintales métricos, resulta un sobrante de 619.000.

Tanta cantidad de trigo se importó el año pasado—en que también quedaba sobrante con-

siderable, incluso en poder del Estado, del año agrícola anterior—que se ha producido este resultado singular: que siendo la cosecha menor en más de 5,17 millones de quintales métricos, de las necesidades nacionales, sobre trigo para cubrir las.

Y la paradoja, tan española, se completa recordando que durante la campaña pasada ha estado prohibida la importación de trigo.

Gracias á esa prohibición ha entrado más trigo que ningún año. El ministro de Hacienda, Cambó, dió con ella á los labradores «el timo de la prohibición».

Por fortuna, estos últimos meses se ha visto que los «timados» han abierto los ojos, por fin.

Con una rápida y enérgica campaña de protesta impidieron que se concediese un nuevo permiso de importación de 500.000 quintales métricos de trigo, solicitado, para abrir boca, por los negociantes de Cataluña, Levante y otras comarcas del litoral; y en estos momentos su actuación se encierra á evitar que lo pasado se repita y que al trigo se le traigan sustitutos (maíz que se mezcla en la mayor parte de las harinas fabricadas en el litoral) sin pagar derechos siquiera.

No hace falta, pues, importar trigo para la campaña de 1922-23. Hay de sobra con la cosecha nacional y el «stock» sobrante del año anterior. Las mezclas que alegan ciertos importadores, pueden hacerse con trigos de monte españoles.

Si todos nos equivocásemos, la escasez de trigo se notaría ya, puesto que la campaña está muy avanzada; pero no solo no se nota escasez, sino que la superabundancia de la oferta sobre la demanda en todos los mercados trigueros de España, tiene las cotizaciones desde hace meses en desastrosa baja.

Final.

Tales son las notas más salientes que ofrece el resultado de nuestra información sobre la cosecha última.

En los diversos cuadros estadísticos hallarán los lectores otras muchas, de las que su buen juicio deducirá las debidas consecuencias.

Nosotros ponemos fin á esta síntesis expresiva de las cifras que la estadística arroja, y pasamos á examinar el detalle de la cosecha en cada región.

(De El Norte de Castilla.)

Hace siete años.

Lo del Cuartel.

Muchos más de siete años hace, que Soria está pidiendo á los Poderes públicos guarnición de tropas para ser alojadas en el gran Cuartel de Santa Clara.

Recordamos que cuando el referido cuartel estaba sin arreglar, (bastante deteriorado), el Excmo. Ayuntamiento de Soria acordó que previamente lo arreglaria, siempre que se prometiese resueltamente por el Gobierno, enviar guarnición.

Y ni por esas.

Más recientemente, hace siete años, en el número 2.915 del *Noticiero de Soria*,—aquí mismo—decíamos el día 25 del mes de Febrero lo siguiente:

«El popular Alcalde de nuestra capital don Rafael Sainz de Robles, ha regresado de Madrid, habiendo allí trabajado estos días cuanto le ha sido posible en pró de los intereses de Soria y de cuyos asuntos dará cuenta oficial en la sesión primera que celebre la Corporación municipal.

Respecto á Cuartel de Soria y Guarnición militar, tenemos entendido que el ministro de la Guerra oyó con agrado á nuestro Alcalde y le reflejó, precisamente, ideas muy semejantes á las que el Comandante señor García Fuente expuso á la reunión celebrada en las Salas Consistoriales no hace tantos días.

Es por tanto, factible y bien factible, la guarnición de tropas de que estamos desheredados por falta de mayores decisiones aquí, en el seno provinciano, bajo casa.

No ignora el ministro de la Guerra, general Luque, detalles respecto á este asunto, que nos favorecen, así como que el Cuartel de Santa Clara en Soria, está tasado en 407.450'50 pesetas como dependencia del Ramo de Guerra, y á nuestro Alcalde soriano le dió que hacen falta Cuarteles para alojamientos de tropas; de modo, que la decisión está en que entre créditos del Ministerio y arreglos por parte de nuestro Municipio, se vaya ultimando este importante asunto, sin que el general Luque ponga ningún pero á lo de carecer de ferrocarril en condiciones para casos de marchas ó contramarchas, pues tampoco deja de saber que el ofrecimiento de

la Empresa del tren de Soria á Torralba, puede resultar eficaz»

—Pues bien, hoy día, el Cuartel de Santa Clara, lo tenemos reconstituido, pero flamantemente reconstruido, con todas las de la ley.

Pero... él es como una preciosa jaula, sin pájaros.

O queremos ó no queremos guarnición.

El Ayuntamiento á la cabeza de todas las representaciones sociales sorianas, las llamadas «fuerzas vivas», está en el caso de solicitar inmediatamente la guarnición de tropas para Soria.

Hoy, con mayores motivos, razón y justicia que nunca, por eso de la próxima repatriación militar de la excampaña de Africa.

Lo dicho, aquí que los elementos de vida no son grandes. lo de la guarnición de tropas, sería un auxilio más en bien de la población.

Y el Cuartel de Santa Clara, tan recientemente reconstruido, sería así habitado.

Que no tengamos que llegar á decir aquello de... que ese edificio tan solo lo ocupan los ratones.

¡A ver!

Que se consiga pronto, guarnición.

De todo un poco

De la vida periodística:

Si al hombre ente, no bombeas un enemigo (?) te creas.

En cambio al sabio y modesto le resulta eso, indigesto.

Aleluyas, aleyuyas, cada cual cante las suyas,

Un milagro rural:

Luis XV pasó revista á sus tropas y las hizo maniobrar en un campo, asolado y devastando los sembrados de un labrador, que viendo tan atroz destrozo se puso á gritar:

—¡Milagro!... ¡Milagro!...

Unos soldados le preguntaron:

—¿Por qué grita así? ¿Donde está el milagro?

El labrador, sin hacer caso, siguió gritando.

—¡Milagro!... ¡Milagro!...

Llegó á oídos del rey, que hizo llevarle á su presencia.

—¿Por qué gritas milagro?

—Señor, porque había sembrado en esta tierra melones y han nacido soldados.

Agradó tanto al rey la ocurrencia del labrador, que le mandó pagar daños y perjuicios.

Casos y cosas.

El sastre.—Págume usted el traje que le entregué ayer, ó devuélvemelo.

El parroquiano.—Es que ya lo he llevado.

El sastre.—¿Cuántas veces?

El parroquiano.—Una tan solo... al Monte de Piedad.

—Mira bien mío; dame la mano; pónmela aquí sobre el corazón. ¿Que sientes sobre él?

—¡Ay, qué gusto! La cartera llena de billetes del Banco de España.

Antigüedad de los cuentos.

El cuento de risa más antiguo que se conoce, es uno que figura en un papiro de la sexta dinastía egipcia.

El papiro es de muchos años antes de la Era Cristiana, y el cuento es el siguiente:

Cierto escriba que trabajaba en un templo de Thoth, tenía por vecinos en los cuartos contiguos al que él ocupaba, un bronceista y un carpintero.

Estos honrados menestrales eran muy trabajadores y hacían tanto ruido durante el día y gran parte de la noche, que el pobre escriba creía volverse loco, hasta que al fin se le ocurrió hablar con cada uno de sus dos molestos vecinos, por separado, y ofrecerles una cantidad á condición de que mudasen de cuarto, cosa que ambos hicieron de muy buen grado.

El bronceista se fué al cuarto del carpintero, y el carpintero al cuarto del bronceista.

El cuento viene haciendo reír á todas las generaciones.

Notas sueltas.

La utilidad y el deshonor, no pueden hallarse juntos.

El medio más seguro y propio de conservar la fuerza y el respeto, es haciéndose amar.

El perjuicio, es un deber cuando el juramento fué un crimen.

El cuerpo es como el vacío ó receptáculo del alma.

La pérdida de nuestras fuerzas es debida más bien á los vicios de la juventud, que á los estragos de los años: la intemperancia y el desorden

de la juventud, entregan un cuerpo gastado á la vejez.

Así como no hay nada tan hermoso como conocer la verdad, tampoco hay nada tan vergonzoso como aprobar la mentira y tomar su defensa.

No hay teatro más magnífico para la virtud, que la propia conciencia.

INFORMACIONES

La emigración en España

El Consejo Superior de Emigración ha publicado los datos estadísticos relativos á la emigración durante el primer semestre de 1922.

Según esta estadística durante esos seis meses han salido de España 18.483 emigrantes, comparando las cifras de cada uno de los meses transcurridos de 1922 con las de los meses correspondientes de 1921, se descubre decremento de emigración, salvo en el mes de junio, en el que el número de emigrantes ha sido mayor en 17.

En total acusa una disminución de 11.511 emigrantes.

Los puertos en que embarcaron mayor número de emigrantes fueron los de Vigo, La Coruña, Barcelona y Santander, por el orden anotado, y solo en los puertos de Villagarcía y de Bilbao el número de emigrantes embarcados en el corriente año, fué mayor al que corresponde á igual fecha del año pasado.

De la estadística se deduce que los países de Cuba y de Argentina son los preferidos todavía por los emigrantes, aun cuando se note decrecer esta preferencia con respecto á Cuba.

En cambio, el número de emigrantes al Uruguay ha aumentado en 50.

La repatriación continúa intensamente: alcanza la cifra de 28.243 repatriados, con un exceso sobre la expatriación de 9.760, especialmente proveniente de Cuba y Estados Unidos, pueblos que recibieron durante la guerra grandes masas de emigrantes españoles, que ahora regresan á sus hogares.

El sargento Vasallo y la cantinera de Monte-Arruit, funcionarios del Banco de España.

Reunido ayer tarde el Consejo del Banco de España, acordó, por unanimidad, ofrecer al sargento Vasallo la plaza de subjefe de celadores, que actualmente se encuentra vacante.

Inmediatamente se telegrafió al director de la sucursal de Melilla, ordenándole comunicase el acuerdo al interesado.

La plaza con que se recompensa la heroica y abnegada conducta del sargento está retribuida con unas 4.500 pesetas, más dos pagas extraordinarias disfrutando de los derechos pasivos y demás beneficios que á sus empleados concede nuestro primer establecimiento de crédito.

El antecesor de Vasallo, recientemente fallecido, pertenecía á la Guardia civil, debiendo reunir condiciones análogas el que lo sustituyese; pero al surgir la liberación de los prisioneros, el Consejo del Banco, al conocer los méritos del sargento Vasallo, acordó ofrecer la plaza vacante.

También la cantinera de la posición de Monte-Arruit, que, como recordarán nuestros lectores, se encontraba en situación muy angustiosa, por haber perdido en el desastre cuanto poseía, ha sido colocada en el Banco de España, creándose para ella una plaza de encargada de los lavabos de los departamentos del Consejo.

La heroica mujer tiene en la cara las cicatrices de tres balazos, que recibió al hacer una salida de la citada posición para buscar agua destinada á los heridos y enfermos.

Rectificación de un Gobernador.

Con la mayor extrañeza dice el de Madrid, que ha visto publicado en la Prensa, formando parte de una nota oficiosa de la Cámara de Comercio de la Corte, que la «primera preocupación» de las Juntas de Abastos «ha sido la de proponer la asignación de dietas».

Constituye esa afirmación una absoluta inexactitud, y, como presidente de la Junta Central de Abastos, opongo á ella, sin perder momento, la más rotunda denegación, aseverando que la expresada Junta, «no ha tratado» oficialmente de semejante asunto, atenta á los muy importantes y dignos en verdad de «su preocupación» que entrañan á la materia de sus funciones.

Nada tiene que ver con ello mi criterio personal, inspirado por la experiencia de los distintos cargos que ocupé, sobre la ventaja de retribuir todos los servicios, compensando á las meritisimas personas llamadas á formar Juntas y Comisiones, en todos los órdenes de la Administración, que por lo general viven de su trabajo y son acreedoras á que se les indemnice del que realizan en esa forma como en cualquier otra.

Cierto es que si las Cámaras de Comercio llegasen á moderar el coste de los artículos de consumo en cuanto puede tener del abusivo, no sería tan preciso el funcionamiento de Juntas de Abastos, y en ese sentido yo, como presidente de la Central, requiero su concurso valiosísimo, deseando ver solo en ellas coadyuvantes de nuestra gestión, sin que descendian, para com-

batir á los nacientes organismos, al empleo de gratuitos é inocentes supuestos, como el de ahora, con que quieran atraerse la simpatía del público en contra de los defensores de sus propios intereses.

La Junta de Abastos, siguiendo las normas trazadas y las instrucciones que recibe del señor Ministro de Fomento, se propone llevar á cabo una labor seria y escrupulosa, que excluye la posibilidad de todo acuerdo que le reste autoridad en la empresa encomendada á su estudio y á su energía.

Para los vinicultores.

No es cierto tal adquisición.

Tanto los periódicos de la Prensa diaria, como innumerables revistas de carácter económico y mercantil, han publicado recientemente un suelto con un importante error de cifra, que ha influido en las equivocaciones de muchos productores.

Nos referimos a la noticia dada recientemente de que el monopolio fundado por el Gobierno noruego para la adquisición y venta de caldos, ha enviado á España varios agentes encargados de adquirir 250.000 hectolitros de vinos.

La Asociación nacional de vinicultores é industrias derivadas del vino, nos ruega que en interés de los cosecheros y exportadores hagamos constar:

Primero. Que la cifra mencionada no es de 250.000 hectolitros, sino litros; ó sea la mitad del contingente de vinos que pasen de 14 grados que España tiene derecho á importar en dicho país, puesto que el Tratado de comercio último se convino fueran 5.000 hectolitros.

Segundo. Que Noruega no puede imponer limitación ninguna á España en la importación de vinos que no pasen de 14 grados, según dicho Tratado, lo cual conviene mucho recordar.

DE LA PROVINCIA.

Suceso del día.

El suceso del pueblo

de Matamala.

En la noche del 24 al 25 de Octubre último, se intentó cometer un robo en la Caja de caudales del Ayuntamiento del pueblo de Matamala de Almazán; hecho que no pudieron al fin realizar los autores por que no dieron con el secreto de abrir dicha caja, que es de gran consistencia.

Esto, más el notar que eran observados, dichos cacos hicieron cinco disparos de arma de fuego, dirigidos á la del Secretario municipal, sita frente á la del Ayuntamiento.

En los primeros momentos, se sospechó por entonces, en una cuadrilla de gitanos que días anteriores á la fecha citada, habían permanecido en el pueblo, siendo detenidos y puestos en libertad al tercer día sin que nada se averiguase.

Fué luego creencia general entre el vecindario de Matamala, que en el hecho debía tener participación algún vecino del pueblo y el día 31 del referido mes de octubre hubo de ser detenido el paisano Ignacio Antón Aldea, que incurrió al declarar, en algunas contradicciones, encontrándose hoy procesado como presunto autor.

Seguidas activas gestiones acerca del suceso, el día dos del mes actual, se recibió una denuncia del procesado Ignacio, en la que manifiesta que en la madrugada del día en que se quiso robar la Caja, oyó él desde su casa, frente á la del Ayuntamiento, varios disparos, y que, asomándose á la ventana vió que en la calle estaban los convecinos Miguel Casero Corredor, José Hernández y Fermín Gonzalo Borjabad, oyendo silvar una bala y la voz del Miguel que dijo: Vamos á matar al cabrero que nos puede descubrir.

En vista de esta denuncia, han quedado detenidos los tres mencionados sujetos, quienes niegan tener participación alguna en el hecho teniendo por caprichosa tal denuncia.

Noticias

Dispuesta la renovación de todas las Juntas locales y provinciales de Reformas Sociales, las entidades con derecho á ello celebrarán elección á este fin y el día 18 del corriente se efectuará el escrutinio de todas.

Tienen derecho á intervenir en esta votación las Asociaciones de carácter social.

La Administración de Contribuciones recuerda á los poseedores de carruajes, caballerías y automóviles de lujo, la obligación en que se hallan de entregar á los Alcaldes de los pueblos en que residen y donde aún no se haya suprimido el impuesto de consumos, una relación duplicada que ha de servir de base para la formación del padrón de dicho impuesto correspondiente al año 1923-24, en la cual se hará constar:

El número de carruajes que posean.
Denominación ó clase de los mismos.
Número de caballerías que tengan para el

arrastre ó el de asientos, incluso el del conductor si se trata de automóviles.

El pueblo, calle y número en que esté situada la cochera.

En la Escuela Normal de Maestros de esta provincia, se encuentran vacantes y habrán de proveerse por oposición, dos ayudantías gratuitas de la Sección de Ciencias, una de la de Letras, otra de Pedagogía, otra de Dibujo y otra de Música.

Las condiciones para aspirar á ellas y la nota de los ejercicios pueden verse en el tablón de anuncios del indicado centro.

En Troncedo (Huesca) tendrá lugar en breve, el enlace matrimonial de nuestro buen amigo y paisano don Juan Hernández Sancho, con la bella y simpática señorita Antonia Lanau Miranda. Muchas felicidades deseamos al futuro matrimonio, enviándole desde aquí nuestra más cordial enhorabuena.

En el tren de esta mañana ha llegado á Soria enfermo, con un mes de licencia, el soldado Isidro Blanco Sanz, natural del pueblo de Molinos de Duero, perteneciente al Regimiento de Aragón núm. 21.

Ha sido recibido por el Camillero activo de la Cruz Roja Anacleto Pando y el soldado se ha desayunado en el Hotel Brevia quien sigue cumpliendo muy patrióticamente su palabra de obsequiar así, gratuitamente, á los soldados sorianos repatriados de la campaña de Africa, habiendo éste marchado inmediatamente á su pueblo donde le deseamos recobre su salud.

Ayer á la función de Circo que dió la compañía ARIZONA, concurrió numeroso público y fué lo más notable, el ejercicio de los hermanos ingleses Palmer, llamado «Circulo de la muerte», manejando las bicicletas con gran dominio y arte, por lo que fueron muy aplaudidos, teniendo que repetir el número con un nuevo éxito.

Como el próximo domingo es Carnaval, no darán función.

El aumento de precio de la madera de olmo, se debe á que cada día se destina mas esta madera á la fabricación de papel, tejados y adosquines. Con este motivo en Francia se hacen gestiones para aumentar la plantación de este árbol, cuya madera se está poniendo de moda para los muebles.

Por no haber ninguna solicitud de socorros, no se celebró el sábado último reunión de la Junta Patriótica Provincial.

Desde anteaer sábado, se halla abierto el pago de los haberes del pasado mes de Enero, para todos los Maestros y Maestras de 1.ª enseñanza, en esta provincia.

Según dice nuestro colega local *La Voz de Soria*, ha sido demandado por injuria y calumnia por el famoso Levi, negociante de las pinturas del santuario de San Baudelio de Casillas de Berlanga de Duero, cosa que tranquila podrá tenerle á *La Voz*, y de cuyo percance periodístico, deseamos vivamente que salga ileso en justicia.

Oficialmente, ha sido declarado vedado de caza, á los efectos de la vigente ley y su reglamento, la finca denominada La Mongia, enclavada en el término municipal de Fuentetoba, y propiedad de la señora doña Eloisa Oleina Frías.

Por el Presidente de la Excm. Diputación provincial señor Velasco, se ha dado aviso oficial de haber quedado abierto desde 1.º del corriente mes hasta 10 de marzo próximo, el pago de la anualidad de 1905, por sobresueldo, á los Maestros de la provincia, durante cuyo tiempo podrán los interesados presentarse al cobro en la Caja de la Diputación.

El miércoles próximo á las seis de la tarde, tendrá lugar en el Casino de Numancia, el segundo «Concierto Clásico», por los afamados artistas señores Vergara y Ballenilla, festival que promete estar muy concurrido.

† El día primero de Enero de este año, falleció en Salta (República Argentina), el estimado joven soriano don Lui: Amezuza Sopena, hijo de nuestro inolvidable amigo don Lorenzo, de grata memoria.

A las hermanas del finado y demás familiares, damos el más sentido pésame por su irreparable desgracia.
Descansen en paz el finado.

Ha sido destinado á prestar sus servicios en la Administración de Correos de esta capital, el Oficial tercero del Cuerpo don Francisco Caminos Martínez, que actualmente los desempeñaba en la Principal de Madrid.

Por la Audiencia provincial de Soria, se ha dictado sentencia en la causa seguida por el Juzgado de instrucción de Burgo de Osma sobre disparo y lesiones contra Alejandro Cabrerizo Benito, condenándole á la pena de dos años, ocho meses y 22 días de prisión correc-

cional é indemnización al perjudicado de 160 pesetas y costas procesales.

El pasado sábado se reunió en el Ayuntamiento de Soria, la Junta municipal, para aprobar el presupuesto definitivo que ha de regir en 1923-24.

A propuesta de los Concejales señores García y Marco, se acordó, que el futuro Cuerpo de Bomberos contra incendios, conste de 20 bomberos de 1.ª clase y 10 de segunda.

Igualmente se ha acordado á propuesta del señor Marco, el aumento de 0'25 diarios á los modestos funcionarios de Consumos.
Enhorabuena.

CORREO Y TELÉGRAFO.

Madrid 4, última hora.

Notas del día.

Mañana martes se celebrará Consejo de ministros y el de la Guerra presentará ultimado su proyecto sobre el voluntariado de Africa, y el de Gobernación dará cuenta de un proyecto reorganizando la Policía.

Los ministros de Hacienda, Marina y Guerra, han sido designados para una ponencia que estatuya, sin daño para el Tesoro, la forma legal de que perciban los haberes que les corresponda las familias de los desaparecidos en Africa.

Conferencia del Jefe del Gobierno y Echevarrieta.

En la conferencia el marqués de Alhucemas llevaba el encargo del Monarca de ofrecer al señor Echevarrieta un título, como premio á los servicios tan relevantes que ha prestado á la patria.

Declinó el honor el señor Echevarrieta, fundándose en que no sólo por su significación política, sino también por estimar que el hecho no envuelve para él otro interés que la satisfacción del deber cumplido.

Recordó el señor Echevarrieta, como antecedente, el ejemplo de desinterés que le dió la tripulación del «Antonio López», negándose á aceptar las gratificaciones que le fueron ofrecidas por él y por la oficialidad rescatada.

Ante la negativa rotunda del señor Echevarrieta, le rogó el marqués de Alhucemas que influyera para que la distinción regia cayera en su esposa ó en uno de sus hijos y para recoger la contestación el próximo lunes.

Nuestras noticias son de que tampoco aceptará la familia del señor Echevarrieta, pero que no será difícil que el señor Echevarrieta visite al Rey para darle las gracias y exponerle las razones en que se funda para no aceptar homenajes de ninguna clase.

Pro-Prisioneros

Recuerdo oportuno.

Nuestro colega «Informaciones» á propósito de cuanto se ha dicho sobre el rescate de los prisioneros españoles, recuerda, que Francia en 1835 pasó por un trance tan doloroso como el nuestro.

Y añade:
«El caudillo rebelde á que nos referimos, se llamaba Abd-el-Kader, y el Berenguer francés era el conde Drouet d'Erlon.

La columna francesa fué copada y los rebeldes, con Abd-el-Kader á la cabeza, pasaron á cuchillo á la mayor parte de las fuerzas del conde Drouet d'Erlon.

Los franceses—oficiales y soldados—que lograron escapar de la matanza, huyeron á campo traviesa, fueron hechos prisioneros.

El cautiverio duró dos años. Los sufrimientos, las penalidades, el martirio, los ultrajes, fueron los mismos de ahora.

Esa chusma africana, es tan salvaje en 1922 como en 1835.

Entonces, como es natural, se procuró por todos los medios rescatar á los cautivos.

¡No se entendían!... Por fin, el general Bugeaud se vió obligado á firmar con Abd-el-Kader un Tratado verdaderamente vergonzoso para Francia, y que aumentó el poder del moro rebelde.

A pesar de ello, Francia no consiguió rescatar oficialmente los cautivos.

Tuvo también su Echevarrieta, y una Comisión de hombres civiles, sin representación oficial—en la cual figuraba Alejandro Dumas—fué á Melilla á bordo de «Le Veloce», dispuesta á efectuar el rescate mediante una cantidad determinada.

Y tuvo que intervenir el Estado español en vista de que Abd-el-Kader no quiso ni ver á los comisionados franceses».

Los sellos de Correos.

El administrador de la Casa de la Moneda, señor Rodríguez de Sedano, ha presentado al ministro de Hacienda las pruebas de los nuevos sellos de Correos, que serán estampados con la maquinaria que se traerá en breve de los Estados Unidos.

Entre las reformas figura la de que se harán sellos especiales para la correspondencia que se dirija á nuestras posesiones de Africa.

Son de tres clases: una, para el Golfo de Guinea, otra para el Sahara occidental y otra para Marruecos, con la particularidad de que, en vez de estamparse en ellos la efigie del monarca, figuran alegorías características de aquellos territorios.

El señor Sedano mostró también al ministro, un modelo nuevo para el reverso de las monedas, y que consiste en suprimir del escudo las columnas y las palabras «plus ultra».

Con la nueva maquinaria, que contiene todos los adelantos de la mecánica, podrán hacerse estampaciones artísticas de difícil imitación, y al propio tiempo serán utilizables, si se acuerda para hacer billetes de Banco, cosa que, hasta ahora, no había podido hacerse en España.

El parte oficial de hoy

Ministro Gobernación á Gobernador (civil).

Alto Comisario comunica enemigo agredió indígenas sometidos zona oriental faldas monte Sana, policía Afer repelió agresión, sin novedad, hizo fuego artillería posición.

Avanzadilla Tizzi Alma enemigo construyó trinchera, cañonearon de Tizzi Azza y Norte, eficacia, también fuego ametralladoras y fusil; sin novedad relevóse regulares y tercio Tizzi Azza y Tizzi Alma.

Escuadrilla bombardeó poblados Yebel Huddia y Pista Annual, observando desaparecido tienda Yebel Huddia.

Reconociendo frente costa Tizzi Azza poblado Ullad El Kader (Azib de Nidar), lucharon indígenas familia, tres muertos, internándose agresores zona enemiga, llevándose botín.

Zona occidental sin novedad. Provincias sin novedad.

BANCO DE ARAGON

Sucursal en Soria

Ultimos cambios de Bolsa, recibidos hoy en dicha Sucursal.

Interior 4 por 100	70 75
Exterior 4 por 100	87,00
Amortizable 4 por 100	89 25
Idem 5 por 100	97,50
acciones del Banco de España	586,00
Idem de la Arrendataria de Tabacos	214,00
Idem del Banco Español del Río de la Plata	228,00
Francos	40,60
Libras	29,67
Marcos	0,00
Dollars	6,36
Coronas	0,00

Cambios del oro.

Alfonsos.	
Onzas y medias	124,50 por 100
Cuartos	
Isabelinos	128 » »
Francos	121,50 » »
Libras	31,75 pesetas
Dollars	6,45 » »

Ceregumil Fernández

Alimento vegetariano completo.
Fernández & Canivell y Compañía
MONTILLA y MÁLAGA.
De venta en todas las buenas Farmacias. - Soria.

Tip. de Noticiero de Soria.

AVISOS Y ANUNCIOS

NOTICIERO DE SORIA es el periódico bisemanal (aquí no hay diarios más barato en su publicidad, de la provincia.

La suscripción en Soria y la provincia, tan sólo cuesta: Tres meses 1,50 pesetas. Seis meses 3, y un año 4,99 número suelto, de día, 5 céntimos y atrasado 10. Extranjero, doble precio Pago anticipado

Inserción de anuncios.—Se abonarán según su texto que lleven, breve ó extenso, y en la plana que se deseen publicar.—El pago de Timbre de cada anuncio, lo abonará la Administración del NOTICIERO.—*Comunicados.*—Por cada línea, se abonará 50 céntimos de peseta, y sólo se publicarán los que admita la dirección del periódico, aparte los de Ley.—*Esquelas de defunción.*—Se cobrarán según su tamaño y plana en que se solicite su publicación.—También son de pago á una peseta línea las gacetillas referentes á Oficios y Misas de aniversarios.

GRAN TALLER DE MODISTA

Sucesores de

REMIGIA GARCIA
CALATAYUD

Esta casa tan conocida y acreditada en Soria y su provincia, tiene siempre á la disposición de su distinguida clientela y señoras más altas novedades de temporada de las que quiera honrarle con sus encargos, géneros y figurines extranjeros.

La plaza de Soria la visita en las dos temporadas y para encargos especiales pasa á domicilio previo aviso

Recibos impresos para poder retirar mercancías de la estación del ferrocarril cuando se haya perdido el talón de facturación al consignatario.—Estos recibos se venden en la imprenta de este periódico.

Academia de 2.^a enseñanza

Bachiller-Magisterio-Correos-Telégrafos etc. En el último curso **dos matrículas de honor en Matemáticas.**

Preparación para ingreso en las **academias militares y Escuelas especiales de Ingenieros-Peritos agrícolas-Topógrafos.**—Brillantes resultados obtenidos, 5 alumnos ingresados en **Intendencia**, 7 en **Infantería**, 19 en la **Escuela Granja-agrícola** de Valladolid.

Clases particulares de Matemáticas en grupos de 5 alumnos como máximo.

Interesante á los **dependientes de comercio.**

Desde el 1.^o de diciembre á las 8 de la noche, comenzarán las **clases especiales de Contabilidad Cálculo y Legislación mercantil y Mecanografía**, á cargo de los siguientes profesores.

Ejercicios de aritmética y cálculo: D. HONORIO VAZQUEZ.

Contabilidad y Legislación mercantil: D. JULIAN BALLESTEROS (Empleado del Banco Hispano Americano)

Informes y matriculas al Director: DON HONORIO VAZQUEZ

ZAPATERIA DE ESCALADA

Canalejas 59 SORIA

Calzados de todas clases para Señora, Caballero y Niños. Construcciones á medida y arreglo de composturas.

Economía, Solidez, Elegancia.

CASA CENTRAL: Burgo de Osma Sucursales en San Esteban de Gormaz y en Ayllón.

COLEGIO DE LA PRESENTACION, dirigido en Soria por las señoritas Escudero, plaza de Bernardo Robles (antes Teatinos) número 8, Teléfono 117 Soria

Internas y externas

Preparación para el Magisterio, Bachillerato y oposiciones.—Clases de dibujo, pintura, francés, labores, etc.—Corte y confección de ropa interior y exterior. Se reciben encargos de bordados, zurcidos, pintura, etc.



La Unión y El Fénix Español
Compañía de Seguros Reunidos

Agentes en todas las provincias de España, Francia y Portugal.

48 años de existencia.

Seguros contra incendios
> contra la vida.

Subdirector en Soria :

Don Rafael Arjona

OFICINAS:
Canalejas núm. 22

SORIA



ESQUELAS

DE

DEFUNCION

Se imprimen en la imprenta de este periódico.

Tamaños y lutos según se deseen, y en todas sus planas.

Se ruega á las personas que las encarguen que den los avisos con la mayor antelación, para que así las tengan impresas á la hora que las deseen.

Los avisos se reciben, Plaza de Teatinos, 11, planta baja en esta capital.

SOCIEDAD HISPANO AMERICANA

Apartado en Correos n.º 97

SAN SEBASTIAN

1.^a Casa en España en Ventas á largos plazos

DE 12 HASTA 36 MESES DE CRÉDITO

Máquinas de escribir «Woodstock».

Relojes de Oro y Escopetas de Caza.

Cámaras fotográficas. Gemelos prismáticos.

Bicicletas. Armoniums.

Máquinas parlantes y discos.

Pianos automáticos y rollos musicales.

Máquinas para la madera.

Cajas de Caudales. Bureaux americanos.

Cajas de seguridad para empotrar.

Relojes de pared y antelala.

Encendedores automáticos.

Inmediatos envíos de Catálogos ilustrados gratuitos. NUESTRAS GARANTIAS SON ÚNICAS: Ochos días de prueba admitiendo la devolución del artículo, si no agrada.

NOTA: Enviando este anuncio y citando este periódico remitiremos catálogo ilustrado del artículo que se desea adquirir.

Representante en Soria: Numancia 32

(19) Simi la Hebrea

Ella lo ha sido siempre para mí; pero especialmente desde que murió la que me dió el sér.

—¿Qué dichosa eres, Dolores!.. ¿Por qué no he de serlo yo también?... ¿Por qué yo no he de poder llamarla madre?

Lloraba con tal amargura la pobre niña, que compadecida Dolores, tomó al fin una resolución, y acercando el escudo bordado del pañuelo á los rosados labios de Simi, le dijo:

—Besa: ella que es buena te escuchará.

—¿Esto es algo de la Virgen?

—Es el escudo de la Virgen de los Dolores, *Madre de los Afogados*.

Simi estrechó febrilmente el pañuelo entre sus dedos crispados, y estampó en el escudo interminables besos, diciendo:

—¡Ah!... entonces también lo es mía!...

¡Madre de mi alma!...

Luego serenándose un poco, añadió:

—Perdóname, Dolores, si aún te hago otra pregunta.

No entiendo eso de la *Virgen de los Dolores*.

Sólo te pido ya que me lo expliques.

—La explicación está en el escudo.

¿Ves esas siete espadas? Son los siete dolores que por nuestro amor padeció la Santísima Virgen.

—¿Por nuestro amor!... ¿También por mí?

—Por tí también.

—Expícame ese escudo y no te pregunto más, Dolores mía.

—Oye, Simi: siempre he lamentado la desgracia de que siendo tú tan buena no fueses cristiana... Yo, que tenía severa prohibición de tu padre, nunca quisé hablarte nada ni responder á tus preguntas: temía además que, como niña, lo

Banco Hispano-Americano

MADRID

Capital 100 millones de pesetas

Federado con el Banco de San Sebastián

SUCURSALES EN

Albacete, Alcoy, Alicante, Almería, Antequera Badajoz, Barcelona, Bilbao, Caba, Cáceres, Cádiz, Calatayud, Cartagena, Castellón de la Plana, Córdoba, Coruña, Ejea de los Caballeros, Estella, Figueras, Granada, Huelva, Huesca, Jaén, Játiva, Jerez de la Frontera, Las Palmas, Linares, Logroño, Mahón, Málaga, Mérida, Murcia, Olot, Orense, Palma de Mallorca, Pamplona, Ronda, Sabadell, Salamanca, Santa Cruz de la Palma, Santa Cruz de Tenerife, Santiago, Sevilla, Soria, Tarrasa, Teruel Tudela, Valdepeñas, Valencia, Valladolid, Vigo, Villafranca del Panadés y Zaragoza.

El Banco Hispano-Americano ofrece al público cuantas facilidades pueda desear para las siguientes operaciones:

Compra y venta en las Bolsas de Madrid, Barcelona, Bilbao, París, Londres, Berin, Buenos Aires, Nuew-York etc. de toda clase de valores españoles y extranjeros. Custodia de Titulos y valores. Descuento y cobro de cupones, títulos amortizados y billetes de lotería. Cambio y compra-venta de monedas y billetes extranjeros. Cartas de crédito y giros sobre todos los

países. Cobro y descuento de letras. Préstamos y cuentas de crédito con garantía de fondos públicos y valores de fácil realización. Cuentas corrientes en pesetas y moneda extranjera. Y por último realiza todas las operaciones propias de estos Establecimientos y en especial las que tiendan á facilitar las relaciones mercantiles de nuestra Nación con la América latina.

Elixir Estomacal

de Saiz de Carlos (Stomalix)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda las digestiones y abre el apetito curando las molestias del ESTOMAGO E INTESTINOS, el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que a veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera de estómago, etc. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos á quien los pida

«LA ORIENTAL»

Comercio de Coloniales y Fábricas de Chocolates y Jabones de

PEDRO LORENTE,

Estudios, 2 y 4, Soria.

Esta casa sirve mejor y vende más barato que todas las Cooperativas y Sindicatos de Soria y la provincia.